

**EMPRESA GUATEMALTECA DE TELECOMUNICACIONES**  
**AUDITORIA INTERNA**  
**CUA No.: 88191**

**AUDITORIA**  
**Auditoria de combustibles y vehiculos**  
**DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE ABRIL DE 2020**

**GUATEMALA, JUNIO DE 2020**



## INDICE

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
<b>ALCANCE</b>	3
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	3
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	3
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	5
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	6



---

## ANTECEDENTES

### Función o Gestión Principal

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones - GUATEL, fue creada mediante el Decreto del Congreso de la República No. 14-71, como una entidad estatal descentralizada autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

La Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones es responsable de prestar todos los servicios de telecomunicaciones, tanto nacionales como internacionales, y le corresponde aplicar la política de desarrollo, tarifas y operación. Se entiende por servicio de telecomunicaciones, el prestado a través de los sistemas telefónico, telegráfico, télex, gentex, teleproceso, radiodifusión, televisión, facsímil, y todos aquellos de la misma naturaleza que en el futuro de desarrollen.

### Estructura Orgánica de GUATEL

De conformidad con el Decreto 14-71 Ley de creación de GUATEL, la Junta Directiva a propuesta de la Gerencia creará las unidades administrativas necesarias para su funcionamiento. Actualmente se tiene la estructura de organización siguiente.

- Junta Directiva
- Gerencia
- Auditoría Interna
- Asesoría Jurídica
- Dirección Técnica
  - Transmisiones
  - Interconexión
- Dirección Administrativa
  - Recursos Humanos
  - Comercialización
  - Acceso a la Información Pública
  - Almacén
  - Transportes
  - Seguridad
  - Mantenimiento
- Dirección Financiera
  - Contabilidad
  - Cuenta Corriente
  - Tesorería



---

Presupuesto  
Compras  
Unidad de Planificación

### **Gestión Administrativa**

GUATEL cuenta con varios vehículos con el propósito de apoyar las labores técnicas, administrativas, financieras y comerciales que se llevan a cabo, y es la Dirección Administrativa la encargada de administración general del uso de vehículos y de la dotación del combustible, por lo que debe velar porque se cumplan con los controles internos establecidos para su salvaguarda. Tiene a su cargo también el mantenimiento preventivo de los vehículos, a fin de contar con los mismos en buen estado de funcionamiento, para facilitar las labores del personal. La Dirección Administrativa tiene a su cargo la gestión para la adquisición de combustible por medio de cupones, para contar con la disponibilidad suficiente cuando le sean solicitados.

### **Gestión Financiera**

Conforme el Acuerdo Gubernativo 289-2019 se aprobó el presupuesto de ingresos y egresos de GUATEL para el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre 2020 por la suma de Q16,000,000.00.

Actualmente GUATEL financia su presupuesto mediante la prestación de servicios de internet, fibra óptica, enlace dedicado de datos, y por dividendos de acciones. Además, GUATEL obtiene ingresos en concepto de intereses que devengan las cuentas de depósitos monetarios que se tienen en los bancos del sistema nacional, y por el alquiler de sitios de repetición.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Evaluar el control interno establecido para el consumo de combustible y uso de vehículos.

### **ESPECIFICOS**

Determinar si el consumo de combustible y uso de vehículos se hace en forma racional para garantizar el suministro y uso sin interrupción,



---

Practicar el inventario físico de la flotilla de vehículos, para establecer que se encuentran bajo resguardo y control de las personas autorizadas,

Determinar lo adecuado de los controles internos establecidos para el consumo de combustible y uso de los vehículos,

Evaluar el cumplimiento de las leyes, reglamentos, manuales y demás disposiciones emitidas que sean aplicables.

## **ALCANCE**

Practicar la auditoría de gestión (cumplimiento) al consumo de combustible y uso de vehículos por el período comprendido del 1 de enero al 30 de abril 2020, y que son administrados por la Dirección Administrativa y Dirección Financiera.

## **RESULTADO DE LA AUDITORIA**

Como resultado de la auditoría practicada al uso de los vehiculos y consumo de combustibles no se determinaron situaciones que reportar.

## **INFORMACION EXAMINADA**

Se examinó la información siguiente:

Listado del inventario de bienes de GUATEL

Vehículos en uso

Cur's de pago

Tarjetas de responsabilidad

Poliza de seguro

Tarjetas de circulación

Libro de control de combustible

Cupones de combustible

## **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

Al leer el informe de la Contraloría General de Cuentas correspondiente a la auditoría financiera y de cumplimiento del ejercicio fiscal 2019, se determinó que no se encuentran recomendaciones pendientes de ser implantadas con respecto al consumo de combustible y uso de vehículos de GUATEL.





---

**DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA**

<b>No.</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Del</b>	<b>Al</b>
1	JOSE FRANCISCO PRADO CHAVEZ	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	16/01/2018	31/12/2019
2	SAYDA PATRICIA GOMEZ SANCHEZ	ENCARGADA CAJA CHICA	02/01/2019	31/12/2019



---

## COMISION DE AUDITORIA

\_\_\_\_\_  
JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Auditor

\_\_\_\_\_  
JORGE VINICIO PALACIOS PAZ

Director

